



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DEL 2021

En la ciudad de Trujillo por conexión virtual vía zoom, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día viernes 30 de abril del 2021 a las 12:25 p.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, el Dr. Wilson Castillo Soto y Ms. Luis Márquez Villacorta. El Dr. Álvaro Hugo Pereda Paredes faltó y el Dr. Jorge Pinna Cabrejos indicó por correo electrónico que se cite por lo menos con una semana de anticipación, adjuntando el acta de la reunión anterior. Asimismo, solicito de que se postergue la recién sesión citada, ya que solo puede los días lunes a jueves a cualquier hora, y en caso de los viernes y sábado a las 8:00 am. Contando con el quórum de Reglamento, el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ms. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

1. Aprobar carpeta virtual de título profesional del programa de estudios de ingeniería agrónoma de Cancino Padilla, Antonio Abdías. Orden del día.
2. Aprobar carpeta virtual de título profesional del programa de estudios de medicina veterinaria y zootecnia de Reyes Jacinto, Ana Sofía. Orden del día.
3. Designar coordinador de investigación de la Facultad. Orden del día.

INFORMES

El Dr. Huanes informó que en consejo directivo se aprobó la adquisición de una planta de oxígeno y compra de balones, indicando que serán puestos a disposición de todo el personal de UPAO como prioridad.

El Mg. Márquez informó que se desarrolló el proceso de matrícula y ha sido muy complicado por la migración de datos que se ha realizado al canvas, todavía se tiene problemas con algunos estudiantes para su registro y eso puede ser causal de reclamos ya que incluso se realizaron algunos cobros indebidos. Referente a los planes de procesos que deben entregar los responsables, se indicó que hasta el momento solo cumplieron los docentes encargados de tutoría y de gestión docente, en caso del proceso que tiene el profesor Chang, si lo presentó, pero se le devolvió para levantar observaciones y no ha entregado el levantamiento de ellas. Mientras en caso del profesor Ugaz, todavía esta poniéndose al día en conocer al proceso y sería bueno que comparta información con los colegas de medicina veterinaria y zootecnia que llevan más tiempo desarrollando los procesos para que pueda agilizar el desarrollo de su plan. Finalmente, refirió que no le es posible ayudar en procesos que desconoce ya que en industrias alimentarias solo se desarrolla el proceso de tutoría por la situación en la cual se encuentra este programa.

PEDIDOS

No hubieron.

ORDEN DEL DÍA

Aprobar expediente digital de Título Profesional del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma de Cancino Padilla, Antonio Abdías.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo de Cancino Padilla, Antonio Abdías.

Aprobar expediente digital de Título Profesional del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Reyes Jacinto, Ana Sofía.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista de Reyes Jacinto, Ana Sofía.



Designar coordinador de investigación de la Facultad.

El Señor Decano indicó que la Oficina de Vicerrectorado de Investigación solicitó se remita la propuesta de designación del coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, considerando la Resolución N° 97-2021-CD-UPAO, con la cual se aprobó la actualización del Reglamento de Investigación. Los miembros del consejo de facultad acordaron: **“Designar al Dr. Fernando Rodríguez Avalos como coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias para el año 2021, por presentar las competencias necesarias para desempeñar esta función”**

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 01.00 p.m., el Dr. Huanes como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.

